

Dirección de Información y Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA No.003/10

Distrito Federal, a 10 de marzo de 2010

DESIGNA LA COMISIÓN NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL A LOS INVESTIGADORES ACADÉMICOS DEL CONEVAL PARA EL PERIODO 2010-2014

- **El proceso de designación fue aprobado por mayoría por la Comisión Nacional de Desarrollo Social, cumpliendo a cabalidad con la Ley General de Desarrollo Social**
- **Los investigadores académicos electos son María del Rosario Cárdenas Elizalde, Fernando Alberto Cortés Cáceres, Agustín Escobar Latapí, Salomón Nahmad Sittón, John Scott Andretta y Graciela Teruel Belismelis**
- **Con esta designación, el CONEVAL continúa fortaleciéndose institucionalmente con la finalidad de generar información objetiva y útil para la ciudadanía**

México, D.F. 10 de marzo.- La Comisión Nacional de Desarrollo Social (CNDS) designó hoy a los seis investigadores académicos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para el periodo 2010-2014, cumpliendo a cabalidad la Ley General de Desarrollo Social y con lo establecido en la Convocatoria emitida por el CONEVAL el pasado 15 de enero.

La Comisión Nacional de Desarrollo Social está integrada por los 32 titulares de las dependencias responsables del desarrollo social de los gobiernos de las entidades federativas; por los presidentes de las comisiones de Desarrollo Social de las Cámaras de Diputados y de Senadores; por un representante de cada una de las asociaciones nacionales de autoridades municipales, y por los titulares de las secretarías de Desarrollo Social; Educación Pública; Salud; Trabajo y Previsión Social; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El procedimiento de selección fue aprobado por mayoría por los integrantes de la Comisión Nacional de Desarrollo Social.

Los seis investigadores académicos electos por mayoría y designados por la Comisión Nacional de Desarrollo Social para el periodo 2010-2014 son los siguientes:

- **María del Rosario Cárdenas Elizalde.** Médica cirujana por la Universidad Autónoma Metropolitana y Doctora en Estudios de Población y Salud Internacional por la Universidad de Harvard. Es profesora- investigadora en el Departamento de Atención a la

Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana. Se especializa en sistemas de salud, sistemas de información de salud y mortalidad materna e infantil.

- **Fernando Alberto Cortés Cáceres.** Licenciado en Economía por la Universidad de Chile y Doctor en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, unidad Occidente. Es profesor de tiempo completo en el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Es especialista en temas como la medición de la pobreza, metodología para evaluaciones cualitativas de programas sociales, movilidad social y distribución del ingreso.
- **Agustín Escobar Latapí.** Licenciado en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana y Doctor en Sociología por la Universidad de Manchester en Gran Bretaña. Es profesor-investigador en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, unidad Occidente. Sus intereses académicos se enfocan en la política social mexicana con énfasis en la evaluación de programas sociales y en la migración mexicana.
- **Salomón Nahmad Sittón.** Maestro en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México y candidato a Doctor en Antropología por la División de Estudios Superiores en la misma casa de estudios. Es investigador en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, unidad Pacífico Sur. Es especialista en estudios de pueblos indígenas, diversidad étnica, multiculturalismo y derechos indígenas, así como en evaluación de programas sociales.
- **John Scott Andretta.** Licenciado en Filosofía por la Universidad de Nueva York y candidato a Doctor en Filosofía por la Universidad de Oxford. Es profesor-investigador de la División de Economía del Centro de Investigación y Docencia Económicas y su área de especialización se enfoca a la medición de la pobreza, evaluación de programas de salud, agrícolas y de empleo, así como temas relacionados con el desarrollo humano y gasto público y social.
- **Graciela Teruel Belismelis.** Licenciada en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y Doctora en Economía por la Universidad de California en Los Ángeles. Labora como académica en el Departamento de Economía de la Universidad Iberoamericana. Sus áreas de especialización son la medición del bienestar, la pobreza y la evaluación de programas sociales.

Los investigadores académicos designados entrarán en funciones una vez que se formalice su relación contractual con el CONEVAL y durarán en su cargo un periodo de cuatro años a partir de dicha fecha.

Con esta designación, el CONEVAL continúa fortaleciéndose institucionalmente con la finalidad de generar información objetiva y útil sobre la realidad económica y social del país para los tomadores de decisiones y, especialmente, para la ciudadanía.

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que tiene la responsabilidad normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas.

La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza, está disponible en la página de Internet (www.coneval.gob.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

oo00oo

Contacto:

Julieta Castro Toral
Directora de Información y Comunicación Social
01 (55) 54 81 72 57
jcastro@coneval.gob.mx

Mario Pichardo Berriozabal
Subdirector de Estrategias de Información y Difusión
01 (55) 54 81 72 56
mpichardo@coneval.gob.mx